

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Manta, a los veintiun días del mes de marzo del dos mil trece, a las 13h00, en el Salón Umiña del Hotel Oro Verde situado con frente a la Avenida Malecón y Calle veintitrés, se reunió la **Junta General Ordinaria de Accionistas de Mantaoro, Hotelera Manta S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **Predios y Construcciones S.A. Preconsa**, debidamente representada por el ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de **7.143 acciones**; **Unicentro Turístico Jabucam S.A.**, debidamente representada por el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de **5.507 acciones**; **Hotel Oro Verde S.A. Hotver** debidamente representada por el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de **5.084 acciones**; **señor Ivo Cuka Kunjacic**, por sus propios derechos, propietario de **1.178 acciones**; **Ciprotec S.A.**, debidamente representada por el doctor Roberto Hanze Salem, según carta poder adjunta, propietaria de **1.061 acciones**; **Inversiones y Predios San Pedro S.A.** debidamente representada por el señor Pedro Isaías Bucaram según nombramiento adjunto, propietario de **473 acciones**; **Framura S.A.**, debidamente representada por la señorita Carolina Meneses Brugués, según carta poder adjunta, propietaria de **462 acciones**; **doctor Raúl Izurieta Mora-Bowen**, por sus propios derechos, propietario de **412 acciones**; **señor Jumpachi Inoue Inoue**, por sus propios derechos, propietario de **206 acciones**; **doctor Medardo Mora Solórzano**, por sus propios derechos, propietario de **165 acciones**; **economista Wolf Harten Ahlers**; por sus propios derechos, propietario de **60 acciones**. Los accionistas presentes representan el **52.79%** del capital social pagado de la compañía que es de US\$ 41.200.00

Preside la sesión el Presidente doctor Medardo Mora Solórzano, y actúa como Secretario el Gerente General señor Christophe Moreau, quien ha formulado la lista de los asistentes, que equivale al 52.79% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en Diario El Mercurio, en su edición del 8 de Marzo del 2013, el mismo que es el siguiente:

"CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**, y en especial al

Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 21 de marzo del 2013, a las 13h00, en el Salón Umiña del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida Malecón y calle veintitrés de la ciudad de Manta.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes puntos:

1- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012; 2- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012; 3- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2012; 4- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2012; 5- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012; 6- Designación de los Directores de la compañía; 7- Designación del Director-Delegado de la compañía; 8- Designación del Gerente General de la compañía; 9- Designación del Comisario de la compañía; y, 10- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2013.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Manta, marzo 8 del 2013

CHRISTOPHE MOREAU
Gerente General"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos:

Punto número uno: La Junta conoció sin observaciones el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, y fue aprobado por unanimidad.

Se continúa con el **punto número dos:** Se pone a consideración de la Junta el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012. La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres: La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Se pasa a tratar el **punto número cuatro:** Una vez analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias la Junta los aprueba por unanimidad.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2013.-

Punto número cinco.- El Directorio recomienda a la Junta destinar las utilidades del ejercicio económico del año 2012 a la Reserva Facultativa, la Junta aprueba por unanimidad lo sugerido por el Directorio.

Punto número seis.- Toma la palabra el señor Pedro Isaías y propone la siguiente lista para Directores de la Compañía:

Dr, Medardo Mora Solórzano	Director Principal
Ing. Juan Jose Anton Bucaram	Director Principal
Ing. Edmundo Kronfle Antón	Director Principal
Sr. Selim Doumet Antón	Director Principal
Sr. José Antón Díaz	Director Principal
Sr. Pedro Isaías Bucaram	Director Principal
Sr. Víctor Abboud Fayad	Director Principal
ing. Otto Schwarz	Director Principal
Sr. José Barcelona Chedraui	Director Alterno
Ing. Antonio Baduy Auad	Director Alterno
Sr, Roberto Garzozzi	Director Alterno
Ing. William Wood Martínez	Director Alterno
Ing. Jelisava Cuka Auad	Director Alterno
Ing. Mario De Genna Fernández	Director Alterno
Sr. Ramón Fernández Rodríguez	Director Alterno
Econ. Wolf Harten	Director Alterno

Los señores accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el accionista señor Pedro Isaías.

Punto número siete: Toma la palabra el señor Pedro Isaías y propone ratificar al ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de la Compañía. La Junta lo aprueba por unanimidad, y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento.

Punto número ocho: Designación del Gerente General de la compañía. El señor Pedro Isaías mociona la reelección del señor Christophe Moreau como Gerente General de la Compañía; la Junta lo aprueba por unanimidad con voto de aplauso y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento.

Se continúa con el **punto número nueve** de la convocatoria: Designación del Comisario de la compañía y se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Looor como Comisario de la compañía para el periodo 2013 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

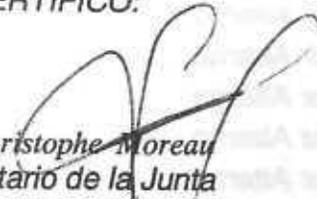
Se pasa a tratar el **punto número diez** Designación de los Auditores Externos de la compañía y la Junta designa a Deloitte & Touche como los Auditores externos para el periodo 2013.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas se la aprobó por unanimidad en todo su contenido dando por finalizada la reunión a las catorce horas.

f) Dr. Medardo Mora Solórzano, Presidente de la Junta; f) Sr. Christophe Moreau, Secretario de la Junta.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO. —

LO CERTIFICO:


Sr. Christophe Moreau
Secretario de la Junta